



NORTHWEST CARPENTERS TRUSTS

Health and Security Retirement Vacation Industry Fund

6 de agosto del 2024

Estimado Participante o Dependiente,

Esta es una actualización de nuestra carta anterior sobre la terminación de la Cobertura para Jubilados bajo el Plan de Salud y Seguridad de los Carpinteros del Noroeste.

Como se le informó anteriormente, la cobertura para los jubilados elegibles para Medicare termina el 31 de agosto del 2024, y la cobertura para los jubilados que no son elegibles para Medicare termina el 31 de diciembre del 2024. **Para mantener el seguro médico para usted y sus dependientes elegibles, debe inscribirse en un plan de reemplazo del mercado antes de su último día de Cobertura para Jubilados.** El Consejo Directivo contrató a Via Benefits para ayudarlo a navegar por el mercado de seguros e inscribirse en una cobertura de reemplazo. Se ha establecido un programa de reembolso de tarifas para ayudar a las personas que no son elegibles para Medicare con su compra de cobertura en el mercado.

Asistencia disponible de Via Benefits

Comprar cobertura en el mercado de seguros de salud puede ser confuso y tomar mucho tiempo. Para facilitar el proceso para los jubilados, los Fideicomisarios han contratado a Via Benefits Insurance Services para ayudarlo a hacer la transición a un nuevo plan. Via Benefits puede presentar una variedad de opciones de cobertura de compañías nacionales y regionales. Sus herramientas y recursos en línea facilitan la comparación de opciones e inscripción. Si lo prefiere, también puede trabajar con un asesor de Via Benefits por teléfono. **Recibirá un paquete de información de Via Benefits Insurance Services en los próximos días.** No está obligado a trabajar con Via Benefits, pero le ahorrará tiempo y dinero y simplificará la compra de cobertura de reemplazo.

Nuevo programa de reembolso de tarifas comienza el 1 de enero del 2025

Junto con la discontinuación de la Cobertura para Jubilados, el Consejo Directivo ha decidido terminar el Subsidio Basado en el Servicio y la Cuenta de Reembolso de Salud para Jubilados disponible para los jubilados de Washington, así como los Créditos de Tarifa para Jubilados disponibles para los jubilados de Oregón. Si usted es un jubilado que no es elegible para Medicare, cualquier subsidio, saldo de la Cuenta de Reembolso de Salud para Jubilados o créditos de tarifa otorgados a usted permanecerán disponibles hasta el 31 de diciembre del 2024.


El 1 de enero del 2025, el Subsidio Basado en el Servicio, la Cuenta de Reembolso de Salud para Jubilados y los Créditos de Tarifa para Jubilados serán reemplazados por una Cuenta de Reembolso de Salud (HRA, por sus siglas en inglés) de reembolso de tarifas. Este nuevo programa reembolsará hasta \$500 por mes por persona (participante y dependiente) después de recibir prueba de pago de la tarifa por la cobertura comprada en el mercado público. Este programa solo estará disponible para jubilados que no son elegibles para Medicare y dependientes que no son elegibles para Medicare. Para ser elegible para un reembolso de tarifa de HRA, los participantes y dependientes deben:

- Recibir un beneficio mensual o un beneficio de suma global del Plan de Jubilación de los Carpinteros del Noroeste, el Plan de Jubilación de Washington, Idaho, Montana, Carpinteros-Empleadores o el Plan de Jubilación de Albañiles de Cemento and Yeseros; y

- Haber trabajado al menos 7,500 horas por las cuales se recibieron contribuciones del empleador por parte del Plan de Salud y Seguridad de los Carpinteros del Noroeste o el Plan de Salud y Bienestar de Oregon-Washington Carpinteros-Empleadores durante los 120 meses inmediatamente anteriores a la fecha efectiva de la jubilación del participante.

Los reembolsos se limitarán a la compra de seguro de salud del mercado. Se requiere prueba de pago de la tarifa. Los reembolsos terminarán el 31 de diciembre del 2030, o antes si un jubilado o dependiente recibe 36 meses de reembolsos después del 1 de enero del 2025, o si un jubilado o dependiente alcanza la elegibilidad para Medicare, incluso con menos de 36 meses de reembolsos. Si una persona elige tomar un subsidio federal o un crédito fiscal de prima en lugar del reembolso de HRA pero regresa al programa de HRA antes de agotar 36 meses de elegibilidad, la persona puede reinscribirse en el programa de HRA por los meses restantes. Las personas estarán limitadas a 36 meses de reembolsos de tarifas combinados, subsidios federales y créditos fiscales.

¿Qué pasa después?

En la próxima semana	Esté atento a su buzón para recibir la Guía de Introducción a Via Benefits con información sobre qué esperar y cómo prepararse.
Ahora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ use el sitio web de Via Benefits para crear su cuenta personal y configurar su perfil. Vaya a: https://marketplace.ViaBenefits.com/NWCarpenters ▪ Llame a Via Benefits al 1 (855) 219-0549 para completar su Evaluación previa a la inscripción. Si no se comunica con Via Benefits, un representante le llamará para ayudarlo a prepararse. ▪ Programe su cita de inscripción durante su evaluación o en línea.
28 de agosto del 2024 1:00 p.m.	<p>Únase al seminario web en vivo para obtener información sobre los próximos cambios en su cobertura y los planes de reemplazo disponibles. La asistencia es opcional, pero se requiere registro. Para registrarse, escanee el código QR con un teléfono inteligente o ingrese el siguiente enlace en su navegador web:</p> <p>https://marketplace.ViaBenefits.com/NWCarpenters</p> 
Del 1 de noviembre del 2024 al 15 de diciembre del 2024	Inscríbase en línea o llame a la hora programada de su cita para completar su inscripción con un representante de Via Benefits. Debe inscribirse activamente para recibir cobertura a partir del 1 de enero del 2024.

Si tiene alguna pregunta, llame a Via Benefits al 1 (855) 219-0549. Los representantes están disponibles de lunes a viernes, de 5 a.m. a 4 p.m. Pacífico. La asistencia en español está disponible a solicitud.

Atentamente,

Consejo Directivo

Fideicomiso de Salud y Seguridad de Carpinteros del Noroeste